



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



Máster Universitario
Facultad de Psicología

PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES

MÁSTER UNIVERSITARIO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Ámbito de Conocimiento: Ciencias del Comportamiento y Psicología

Centro responsable: Facultad de Psicología
Universidad Complutense de Madrid (UCM)

<http://psicologia.ucm.es/prevencion-de-riesgos-laborales>

Orientación: profesional-científica

Créditos: 90 ECTS

Duración: 2 cursos
(3 semestres)

Modalidad: presencial

OBJETIVOS

El objetivo principal del Máster Universitario es formar profesionales altamente cualificados, con los conocimientos y las competencias, generales y específicas, que exigen el desarrollo de la actividad profesional en esta materia de acuerdo con la normativa aplicable a las funciones de nivel superior descritas en el Art. 37 del Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Al finalizar sus estudios, los estudiantes habrán adquirido los conocimientos y competencias científicas, técnicas e instrumentales que exige su actividad profesional: evaluación de riesgos; evaluación de riesgos asociados a la carga física y mental y rediseño correcto de las condiciones de trabajo; evaluación, prevención e intervención ante la distinta problemática psicosocial que puede darse en la organización; evaluación de riesgos asociados a factores higiénicos; evaluación de riesgos asociados a factores de seguridad; evaluación de la carga de fuego y elaboración de planes de emergencia; planificación de la actividad preventiva, y todas aquellas otras competencias propias del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las tres especialidades: Higiene Industrial, Seguridad en el Trabajo y Ergonomía y Psicopsicología Aplicada, tal y como viene marcado por el Reglamento de los Servicios de Prevención (39/97) en su Anexo VI.

Por otra parte, el Máster Universitario permitirá:

- Sentar las bases para favorecer la colaboración multiprofesional e interdepartamental, científico/académica y profesional avanzada.
- Dotar de los conocimientos adecuados para la gestión de la prevención en una organización, así como la interacción con otros organismos e instituciones.
- Ajustarse a los perfiles profesionales, teniendo en cuenta el mercado laboral nacional e internacional; las asociaciones; las asociaciones profesionales, empresariales y sindicales; la experiencia universi-

taria y las líneas de investigación profesional que se implantan en prevención de riesgos laborales.

DESTINATARIOS

- Estudiantes nacionales y extranjeros, pertenecientes al EEES, que acrediten estar en posesión del título de Licenciado, Grado o Diplomado Universitario.
- Estudiantes extranjeros no pertenecientes al EEES que tengan el título universitario homologado por el Ministerio de Educación en España, o los que hayan recibido permiso de acceso en el Negociado de Convalidaciones de esta Universidad.

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE MÁSTER?

Las razones que justifican la existencia de este Máster Universitario, en un momento como el actual, son varias:

- Gran demanda laboral de Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales efectivamente preparados y que lleva a una empleabilidad del 100% de nuestros estudiantes al finalizar el Máster.
- Este Máster cuenta con la mayor red de convenios de prácticas curriculares y extracurriculares con las principales empresas e instituciones del País, que son claramente demandantes de esta especialización
- Participación de profesores, tanto internos como externos, con un alto grado de preparación y una amplia experiencia profesional, procedentes de muy diferentes facultades, empresas y organismos, expertos en las diferentes áreas de la Prevención de Riesgos Laborales.

ESTRUCTURA

El Máster Universitario consta de 90 ECTS distribuidos:

- Módulo de Fundamentos en Materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL): 36 ECTS obligatorios
- Módulo de Especialidad en Ergonomía y Psicología Aplicada: 12 ECTS obligatorios
- Módulo de Especialidad en Higiene Industrial: 12 ECTS obligatorios
- Módulo de Especialidad en Seguridad en el Trabajo: 12 ECTS obligatorios

- Prácticas Externas: 12 ECTS obligatorios (300 horas)
- Trabajo Fin de Máster: 6 ECTS obligatorios

El estudiante debe cursar obligatoriamente las tres especialidades en PRL.

PLAN DE ESTUDIOS

| TIPO DE ASIGNATURA | ECTS |
|-----------------------|-----------|
| Obligatorias | 72 |
| Prácticas Externas | 12 |
| Trabajo Fin de Máster | 6 |
| Total | 90 |

PRIMER CURSO

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

ECTS

SEMESTRE

Módulo de Fundamentos en Materia de PRL

Fundamentos en Materia de Prevención de Riesgos Laborales

Ámbitos Jurídicos de la Prevención

4

1º

Fundamentos de las Técnicas de Mejoras de las Condiciones de Trabajo

2

1º

Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales

4

1º

Otras Actuaciones en Materia de Prevención de Riesgos Laborales

3

1º

Técnicas Afines

2

1º

Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales

Ergonomía, Psicosociología Aplicada

5

1º

Medicina del Trabajo

2

1º

Seguridad en el Trabajo I

7

1º y 2º

Higiene Industrial

7

2º

Módulo de Especialidad en Ergonomía y Psicología Aplicada

Ergonomía y Psicosociología Aplicada

Evaluación e Intervención en Riesgos Ergonómicos

5

2º

Evaluación e Intervención en Riesgos Psicosociales

5

2º

Metodología Aplicada a la PRL

2

2º

PRÁCTICAS EXTERNAS

ECTS

SEMESTRE

Prácticas Externas

12

2º

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

ECTS

SEMESTRE

Módulo de Especialidad en Higiene Industrial

Higiene Industrial

Riesgos Físicos y Biológicos

6

3º

Riesgos Químico

6

3º

Módulo de Especialidad en Seguridad en el Trabajo

Condiciones de Seguridad en Lugares de Trabajo

6

3º

Seguridad en el Trabajo

6

3º

TRABAJO FIN DE MÁSTER

ECTS

SEMESTRE

Trabajo Fin de Máster

6

3º



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



una-europa.eu

Másteres UCM



Facultad de Psicología

Campus de Somosaguas

psicologia.ucm.es

Para más información: <http://psicologia.ucm.es/prevencion-de-riesgos-laborales>

Enero 2025. El contenido de este díptico está sujeto a posibles modificaciones

www.ucm.es

